

**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas al 31 de diciembre del año 2017.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A. inició sus actividades en 2015 como una sociedad anónima que se dedica a actividades de administración de hoteles.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

José Augusto Crespo, Ing.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	637.184
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>7.192.836</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>7.830.020</u>
PASIVO CORRIENTE	1.211.668
PASIVO NO CORRIENTE	<u>-</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.211.668</u>
PATRIMONIO	<u>6.618.352</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>7.830.020</u>

La estructura de financiamiento revela que el 84,53% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 0,53 veces.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	331.832
COSTOS Y GASTOS	<u>332.679</u>
PERDIDA OPERACIONAL	- 847
CARGAS IMPOSITIVAS	<u>- 95</u>
PERDIDA NETA	- 752

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido pérdidas netas que representan el -0,23% del total de ingresos. Resultados que se ratifican con la opinión de los auditores externos independientes.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH SA, al 31 de diciembre del año 2017, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables para la preparación y presentación de Estados Financieros y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

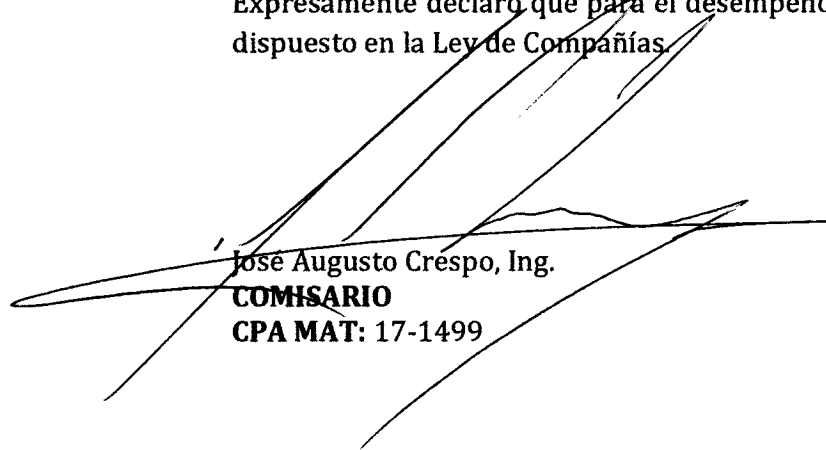
Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos (seguros) de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499